

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

SOLICITAR al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto que quiera informar sobre el "*Endemic Celebration Cup*", campeonato trilateral de hockey sobre hielo que fuera celebrado en la pista de la Zona Franca de Punta Arenas, República de Chile del 30-08-2022 al 03-09-2022 organizado por la Unión de Hockey de Magallanes, y la [sic] "Falkland Islands Hockey Association" [o Asociación de Hockey de las Islas Malvinas] y la referida Zona Franca y durante el cual compitieron equipos de Iquique, el "*Vikings*" de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) y el autodenominado "*Stanley Penguins*" procedente de nuestras usurpadas Islas Malvinas, habiéndose utilizado en todo momento la denominación de "*Falkland Islands*" en lugar de su nombre en idioma español:

- 1.- Si nuestra Representación Diplomática en Santiago ya ha informado al respecto.
- 2.- Si nuestro Consulado General en Punta Arenas ha hecho lo propio.
- 3.- Si es cierto que el titular de nuestra Consulado en Punta Arenas fue invitado al evento
- 4.- Si se ha formalizado protesta oficial alguna ante la Cancillería Chilena.

5.- Si es cierto que se habría hecho flamear al mismo nivel que el de nuestro pabellón nacional, una tela azul del ilegítimo pseudo Gobierno de nuestras usurpadas las Islas Malvinas.

6.- De ser afirmativa la respuesta al Punto precedente si se plantea aplicar algún tipo de medida de retorsión por el insulto perpetrado a la República Argentina y a nuestro pabellón nacional descrito en el Punto precedente.

7.- Si se ha podido conocer si los gastos de desplazamiento de los "Vikings" han sido cubiertos con erogaciones oficiales ya sea nacionales, provinciales o municipales.

Alberto Asseff

Diputado de la Nación

Cofirmantes. Diputados: Carlos Zapata, Agustín Domingo y Héctor Stefani.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

En realidad ya estamos hartos los argentinos de toda una serie de "avivadas" -alunas perpetradas con mucho ingenio- por el Gobierno Británico y sus acólitos en nuestras usurpadas Islas Malvinas (Falkland Islands) o en relación con las mismas.

Esta vez fue el deporte el detonante del nuevo conflicto creado, obviamente con la complicidad de la Zona Franca de Punta Arenas, la liga de Hockey local, el "visto bueno" de las autoridades civiles (y también militares) chilenas y lo que se nos ocurre sería una suerte de "tolerancia" del Gobierno de nuestra Provincia de Santa Cruz, el cual hasta ahora no se sabe cómo habría reaccionado.

Y finalmente resulta inconcebible que se haya hecho flamear una tela de color azul con la imagen de una oveja con ojos de víctima degollada, como si nuestras Malvinas fuesen un país casi independiente.

Entendiendo que esta es una cuestión -o quizás pero aún- una falla en nuestra diplomacia con Chile, es que solicito el apoyo de mis pares para lograr la aprobación de la presente resolución.

Alberto Asseff

Diputado de la Nación

Cofirmantes. Diputados: Carlos Zapata, Agustín Domingo y Héctor Stefani.